

Panamá, 29 de diciembre de 2023.
MMG-SBP-024-2023

Señor
Amauri Castillo
Superintendente
Superintendencia de Bancos de Panamá

Referencia: Notificación de Cheques Hurtados

Estimado Sr. Castillo:

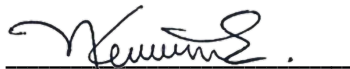
Sirva la presente para solicitar la suspensión de la chequera con los detalles anotados a continuación, la cual nos ha sido reportada como **hurtada**:

Cliente: IVERCISCO PROPERTIES S.A.
Número de la cuenta: 13000000004826
Fecha de cierre de la cuenta: 20 de abril del 2021
Numeración de la chequera: 000501 al 000525

En esa misma línea, es importante hacer de su conocimiento que, aunque la cuenta fue cerrada en abril del año 2021, desde hace unos días hemos estado recibiendo, a través de la cámara de compensación, cheques a nombre de la sociedad; los números de cheques utilizados son: 000501, 000511, 000522, 000524, 000525.

Agradecemos considerar lo referido y proceder de forma urgente con la notificación a todos los bancos de la localidad.

Atentamente,



Natibeth Kennion
VP Legal y Cumplimiento